

Changuinola, 25 de marzo de 2022

INGENIERO
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.



SEÑOR MINISTRO:

Por este medio solicito la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto: “**PLAZA CHANGUINOLA #2**”, ubicado en el corregimiento de Changuinola, distrito de Changuinola, provincia de Bocas de Toro, actividad del sector de la construcción, promovido por la sociedad **Plaza Changuinola #2, S.A.**, cuyo apoderado legal es la **SEÑORA MIAO FENG LUO LAU**, con número de cédula N°-19-1355.

El proyecto se desarrollará en el área de finca 11, Corregimiento de Changuinola, Distrito de Changuinola, Provincia de Bocas del Toro, República de Panamá, sobre la Finca N°30169357, código de ubicación 1101 propiedad de la sociedad Plaza Changuinola #2, S.A

El documento consta de 14 capítulos, **(1. Índice, 2. Resumen Ejecutivo, 3. Introducción, 4. Información General, 5. Descripción del Proyecto Obra o Actividad, 6. Descripción del Ambiente Físico, 7. Descripción del Ambiente Biológico, 8. Descripciones del Ambiente Socioeconómico, 9. Identificación De Impactos Ambientales Y Sociales Específicos, 10. Plan de Manejo Ambiental, 11. Lista de Profesionales que participaron en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, 12. Lista de Profesionales que participaron en la elaboración de Recomendaciones, 14. Bibliografía, 15. Anexos)**, de acuerdo al contenido mínimo para categoría I, establecido en el artículo 26, del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009. En este caso el estudio es categoría I, motivo por el cual no se incluye el capítulo 11. El documento está constituido por un total de 171 fojas.

La información de contacto del promotor es la siguiente:

Nombre: Miao Feng Luo Lau / Dirección: Changuinola / Número telefónico: 6676-3768/
Correo electrónico: ferremaxbocas@hotmail.com/ Las notificaciones personales deben ser realizadas a la Ingeniera Zuleika Ibáñez, con el teléfono celular 6781-1642 y el correo electrónico zule0202@gmail.com

Los consultores ambientales que elaboraron el documento son:

Zuleika Ibáñez Registro Ambiental: IRC-077-2009/Actualizado 2019. Número de móvil del Consultor: 6781-1642
Correo electrónico del Consultor: zule0202@gmail.com

Eric Edgardo Nuñez Registro Ambiental: IRC-012-2021
Número de móvil del Consultor: 6747-9434
Correo electrónico del Consultor: patriciaguerraortega@hotmail.com

Adjunto los siguientes documentos:

1. Declaración Jurada en papel notarial
2. Certificado de Registro Público de la Finca N°30169357, Finca #11, con código de ubicación 1101
3. Certificado de Registro Público de la Sociedad Plaza Changuinola #2, S.A registrada en el Folio N° 155629426.
4. Poder autorizado para ejercer la representación Legal
5. Copia de cédula notariada de la Señora Miao Feng Luo Lau De León
6. Encuestas originales en el EsIA.
7. Recibo de pago de la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.
8. Paz y salvo original y vigente.

Fundamento Legal: Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009 que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011 que modifica algunos artículos del Decreto 123 de 2009 y Decreto Ejecutivo N°36 de 3 de junio de 2019.

Promesa de León
N-19-1355

MIAO FENG LUO LAU DE LEÓN

APODERADA LEGAL

CÉDULA: N-19-1355

Yo, ELIZABETH M. PÉREZ CENTENO, Notaria Pública Primera del Circuito De Bocas del Toro, con cédula de identidad personal No 1-27-497.

CERTIFICO:

Que Miao Feng Luo Lau De Leon

quién(es) conozco ha(n) firmado, este documento en mi presencia en la de los testigos que suscriben, y por consiguiente esas firmas son auténticas.

Bocas del Toro, 28-03-2022

Miao Feng Luo Lau De Leon
Testigos
Licda. Elizabeth M. Pérez Centeno
Notaría Pública Primera



29/3/2022

8.00 AM



--DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA--

En la ciudad de Bocas del Toro, Capital de la Provincia de Bocas del Toro, República de Panamá, a los cuatro (04) días del mes de febrero del año Dos Mil veintidós (2022), ante la suscrita Licenciada **ELIZABETH**

MARGARITA PEREZ CENTENO, mujer, panameña mayor de edad, casada, Notaria Pública del Circuito de Bocas del Toro, portadora de la cédula de identidad personal número uno –veintisiete –cuatrocientos noventa y siete (1-27-497), compareció personalmente: compareció personalmente **MIAO FENG LUO LAU DE LEON**,

mujer, extranjera, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal número N-19-1355, para contacto y notificaciones, localizable en Changuinola, en el celular: 6676-3768, correo electrónico no tiene, no

Impacto Ambiental Categoría I, me solicitó que extendiera esta diligencia para hacer constar una Declaración Jurada, accedí a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es exclusiva DE LA

DECLARANTE, y en conocimiento del contenido del artículo 385, del Texto Único Penal, que tipifica el delito de falso testimonio lo aceptó y seguidamente expresó hacer esta declaración bajo la gravedad de juramento y sin ningún tipo de acusación o coerción de manera totalmente voluntaria declaró lo siguiente:

declaro y confirmo bajo la gravedad de juramento, que la información expresada en el correspondiente Estudio de Impacto Ambiental I, es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental

Y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo veintitrés (23) del Decreto Ejecutivo número ciento veintitrés (123) del catorce (14) de agosto de dos mil nueve (2009),

modificado por el Decreto Ejecutivo ciento cincuenta y cinco (155) de agosto de dos mil once (2011), por el cual se reglamenta el Capítulo II del título IV de la Ley número cuarenta y uno (41) de uno (1) de julio de mil

-impactos ambientales no significativos. ---LA NOTARIA: ¿Diga el declarante si desea agregar algo más? -El declarante respondió: No Señora Notaria, eso es todo.---Acto seguido el compareciente hace constar: 1. Que

ha verificado cuidadosamente sus nombres y apellidos, el número de su documento de identidad y aprueba este instrumento conforme está redactado.----2.-Que las Declaraciones contenidas en este documento correspondan a la verdad lo ha jurado libremente y con plena conciencia de modo que ilicita la responsabilidad

sobre lo manifestado por ella en caso de utilizar este instrumento para fines ilegales.--- Leída como le fue en presencia de las testigos instrumentales **CAROLINA CASASOLA FARQUEZ**, mujer, panameña, mayor de edad,

veinticuatro – dos mil quinientos cuatro (1-24-2504), vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y firman ante mí, la Notaria que doy fe.

MIAO FENG LUO LAU DE LEON
CED. N-19-1365


ELIZABETH MARGARITA PÉREZ CENTENO
A. PÚBLICA DE CIRCUITOS DE BOCAS DEL TORO



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Miao Feng
Luo Lau de Leon

NOMBRE USUAL: Miao Feng Loo
FECHA DE NACIMIENTO: 23-MAR-1973
LUGAR DE NACIMIENTO: CHINA-REP POPULAR
SEXO: F
TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 14-OCT-2016 EXPIRA: 14-OCT-2026



N-19-1355



Luo miao Feng & Leon



Yo, Líodo, Guillermo Suncin Sarmiento, Notario Público de Circuito Bocas del Toro, con cédula de identidad persona Número 4-735-409 CERTIFICO Que he comparado y cotejado esta copia fotostática con su original que me ha sido presentado y la he encontrado en un todo conforme al mismo.

Bocas del Toro 17 de diciembre 2018

Líodo, Guillermo Suncin Sarmiento
Notario Público del Circuito de Bocas del Toro

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Ricky Antonio
Leon Luo

NOMBRE USUAL

FECHA DE NACIMIENTO: 16-FEB-1995

LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA

SEXO: M

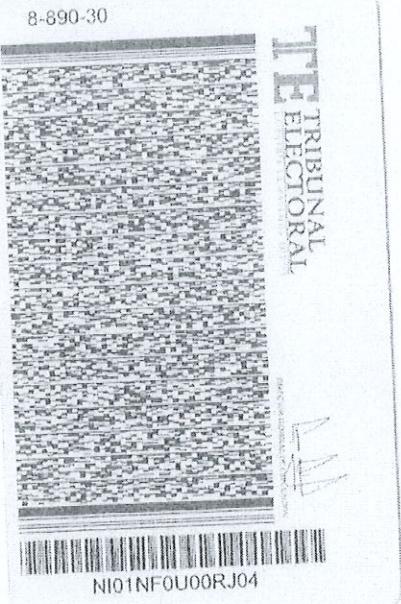
TIPO DE SANGRE:

EXPEDIDA: 19-FEB-2013 EXPIRA: 19-FEB-2023



8-890-30

Ricky Luo



Sistema Nacional de Ingreso

Página 1 de 1

Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NR-2-5498 D.V.: 75

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

Hemos Recibido De

MAO FENG LOU LAU DE LEON / N-19-1355

Fecha del Recibo

30/11/2016

Administración Regional

Administración Regional de Bocas del Toro

Guia / P. Aprov.

Agencia / Parque

Ventanilla Tescrena

Tipo de Cliente

Contacto

Efectivo / Cheque

No. de Cheque

B/. 353.00

Efectivo

Efectivo

La Suma De

TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100

B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		13.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

Monto Total

B/. 353.00

Observaciones

RECIBO COBRADO EN CONCEPTO DE EVALUACION DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL 1 Y PAZ Y SALVO

Día	Mes	Año
30	11	2016

Firma



Nombre del Cajero

Omaira Baker

3/25/22, 11:03 AM

Sistema Nacional de Ingreso



República de Panamá

Ministerio de Ambiente

Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

Nº 199384

Fecha de Emisión:

25	03	2022
----	----	------

Fecha de Validez:

24	04	2022
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

PLAZA CHANGUINOLA #2

Representante Legal:

MIAO FENG LUO LAU DE LEON

Inscrita

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
Ficha	30169357	Documento	Finca

Se encuentra PAZ Y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado _____
Director Regional



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO
DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL
DE BOCAS DEL TORO



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2022-03-24 12:19:33 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

114003/2022 (0) DE FECHA 23/03/2022

QUE LA SOCIEDAD

PLAZA CHANGUINOLA # 2, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155629426 DESDE EL MARTES, 10 DE MAYO DE 2016

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: RICKY ANTONIO DE LEÓN LUO

SUSCRIPtor: ERICK ARTURO LEÓN LUO

DIRECTOR: ERICK ARTURO LEÓN LUO

DIRECTOR: CHONG CHU FUNG

DIRECTOR: RICKY ANTONIO LEÓN LUO

PRESIDENTE: RICKY ANTONIO LEÓN LUO

SECRETARIO: ERICK ARTURO LEÓN LUO

TESORERO: CHONG CHU FUNG

AGENTE RESIDENTE: ROBERTO PIINTO GONZALEZ

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL REPRESENTANTE LEGAL SERÁ EL PRESIDENTE, EN SU AUSENCIA EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS

- DETALLE DEL CAPITAL:
EL CAPITAL SOCIAL SERÁ DE DIEZ MIL DÓLARES (\$ 10,000.00) REPRESENTADOS POR CIEN (100) ACCIONES COMUNES DE TIPO NOMINATIVAS SOLAMENTE, CON VALOR DE (\$ 100.00) CADA ACCIÓN.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, CORREGIMIENTO CHANGUINOLA, DISTRITO CHANGUINOLA, PROVINCIA BOCAS DEL TORO

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE MIAO FENG LUO LAU (CÉDULA N-19-1355) DESDE EL MARTES, 10 DE MAYO DE 2016 SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER GENERAL A : MIAO FENG LUO LAU DE LEÓN, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, PUEDA : COMPRAR, ADQUIRIR BIENES PARA LA SOCIEDAD DE CUALQUIER FORMA LICITA O TÍTULO TRASLATICO DE POSESIÓN O DOMINIO, MUEBLES O INVUEBLES, SEMOVIENTES, DOCUMENTOS DE VALOR O BIENES DE CUALQUIER TIPO, PODRÁ DECIDIR SOBRE LOS MISMOS, ARRENDARLOS, VENDERLOS, ENEJENARLOS, DONARLOS, CEDERLOS, HIPOTECARLOS DARLOS EN GARANTIA, PODRÁ ABRIR O CERRAR CUANTAS BANCARIAS ENTRE OTRAS. QUEDA ENTENDIDO QUE LAS FACULTADES QUE SE HAN ENUNCIADO SON MERAMENTE DEMOSTRATIVAS, PUES LO QUE SE QUIERE ES QUE LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD ESTEN SIEMPRE REPRESENTADAS.

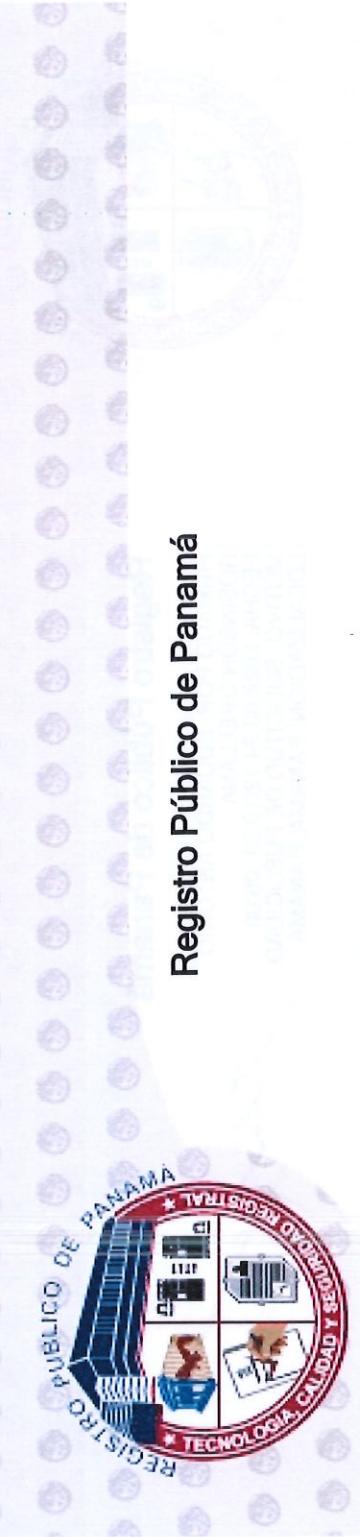


Validé su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página

o a través del Identificador Electrónico: 6AC09331-0366-4E08-9D32-701D42152290

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando

Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 24 DE MARZO DE 2022A LAS 12:18
P. M..**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1403423242**

ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1403423242

ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1403423242

ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1403423242

ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1403423242

ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1403423242

ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1403423242



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 6AC09381-0366-4E08-9D32-701D42152290

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando

Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2022/01/28 16:20:26 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 32364/2022 (0) DE FECHA 26/01/2022. Y.R.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) CHANGUINOLA CÓDIGO DE UBICACIÓN 1101, FOLIO REAL N° 30169357
FINCA 11, CORREGIMIENTO CHANGUINOLA, DISTRITO CHANGUINOLA, PROVINCIA BOCAS DEL TORO UBICADO
EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 7264 m² 41 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 7264 m²
41 dm² Y UN VALOR B/6,000.00.....NÚMERO DE PLANO: 01-02-01-11440.
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE : CALLE PROYECTADA ;RESTO LIBRE DE LA FINCA 3468 PROPIEDAD DE SAN
BOSCO Y OTROS.
SUR: RESTO LIBRE DE LA FINCA 349006,PROPIEDAD DE LI JUAN LUO DE NG.
ESTE : CALLE PROYECTADA
OESTE : PROPIEDAD DE LOO LI KIN LUO Y NG KING JUNG.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

PLAZA CHANGUINOLA #2 TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD EN EL 100%

GRAVAMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 28 DE ENERO DE 2022
11:20 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ,
PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1403341300

Validé su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: F590ED6A-8B13-4134-8A80-E5DBCE1A9A40
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Generales del Consultor

CERRAR

Nombre: IBAÑEZ RIBERA ZULEIKA DEL
CARMEN

Nacionalidad:

CÉDULA: 4-735-1084

Estado: ACTUALIZADO

Título:

ZULEIKA0202@YAHOO.ES

No. Resolución: IRC-077-2009

Estado: ACTUALIZADO

Dirección:

Empresa

WSP DEL ISTMO, S. DE R.L.

Categoría	Estatus	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
I	APROBADO	0	0	0	0	1	1
I	NO ADMISIÓN	0	0	0	0	2	2
II	EN PROCESO	0	0	0	0	1	1
II	TOTAL	0	0	0	0	4	4
III	APROBADO	0	0	0	0	0	0
III	RETIRADO	0	0	0	0	1	1
III	RECATEGORIZADO	1	0	0	0	0	1
III	TOTAL	1	0	0	0	1	2
IV	APROBADO	0	1	0	0	0	1
IV	TOTAL	0	1	0	0	0	1
V	TOTAL	1	1	0	0	5	7

Generales del Consultor

CERRAR

Nombre: ERIC EDGARDO NUÑEZ	Nacionalidad: PANAMEÑO	CÉDULA: 2-98-2277
Estado: ACTUALIZADO	Título: LICENCIADO EN DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS	E-mail: EENUNEZ1263@HOTMAIL.COM
No. Resolución: DEIA-IRC-012-1603-2021	Teléfonos: MÓVIL : 6707-4610, RESIDENCIAL : 722-1227	Estado: ACTUALIZADO

Dirección:

Empresa

Categoría	Estatus	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
TOTAL		0	0	0	0	0	0

<input checked="" type="checkbox"/>	SANCHEZ CASTILLO, ERICK ARIEL	NO ACTUA LIZADO	PERS ONA	IAR-004-00	OFICINA : 292- FELINO_AR@YAHOO.COM : 6635-0095
-------------------------------------	-------------------------------	-----------------	----------	------------	--

Generales del Consultor

CERRAR

Nombre: ERIC EDGARDO NUÑEZ	Nacionalidad: PANAMEÑO	CÉDULA: 2-98-2277
Estado: ACTUALIZADO	Título: LICENCIADO EN DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS	E-mail: EENUÑEZ1263@HOTMAIL.COM
No. Resolución: DEIA-IRC-012-1603-2021	Teléfonos: MÓVIL : 6707-4610, RESIDENCIAL : 722-1227	Estado: ACTUALIZADO
Dirección:		

Empresa

Categoría	Estatus	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
TOTAL		0	0	0	0	0	0

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

FORMULARIO EIA-1601

RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: EJECUCIÓN DEL DISEÑO, DESARROLLO DE LOS PLANOS DE ANTEPROYECTO, PLANOS FINALES Y CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA CIVIL DEL CENTRO DE SALUD DE SIEYKIN, DISTRITO DE CHANGUINOLA, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO.

PROMOTOR: MINISTERIO DE SALUD.

CATEGORÍA: CATEGORÍA I

FECHA DE ENTRADA: DÍA 29 MES marzo AÑO: 2022

DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1. SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	✓		
2. DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 ½ X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I).	✓		
3. ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
4. COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
5. COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.			
6. RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	✓		
7. PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	✓		
8. CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		
9. CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	✓		
10. VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS Y HABILITADOS.	✓		

Entregado por:

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: _____
Cédula: _____
Firma: _____

Técnico: Javier Montenegro C.
Firma: J. Montenegro C.

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

FORMULARIO EIA 1602

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009.

PROYECTO: "PLAZA CHANGUINOLA #2".

PROMOTOR: PLAZA CHANGUINOLA #2, S.A.

Nº DE EXPEDIENTE: IF-016B-22.

FECHA DE ENTRADA: 29 DE MARZO DE 2022.

REALIZADO POR (CONSULTORES): ZULEIKA IBÁÑEZ (IRC-007-2009), ERIC NÚÑEZ (IRC-012-2021).

REVISADO POR (MINISTERIO DE AMBIENTE): **GÉNESIS MONTENEGRO**

TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0 ÍNDICE	X		
2.0 RESUMEN EJECUTIVO	X		
2.1 Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor.	X		
3 INTRODUCCIÓN	X		No es necesario desarrollarlo.
3.1 Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	X		
3.2 Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	X		
4 INFORMACIÓN GENERAL	X		No es necesario desarrollarlo.
4.1 Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros	X		
4.2 Paz y salvo emitido por el MiA y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación	X		
5 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	X		No es necesario desarrollarlo.
5.1 Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	X		
5.2 Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto	X		
5.3 Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	X		
5.4 Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	X		
5.4.1 Planificación	X		
5.4.2 Construcción	X		
5.4.3 Operación	X		
5.4.4 Abandono	X		
5.5 Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	X		
5.6 Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	X		
5.6.1 Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	X		
5.6.2 Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	X		
5.7 Manejo y disposición de desechos en todas las fases	X		
5.7.1 Sólidos	X		
5.7.2 Líquidos	X		
5.7.3 Gaseosos	X		
5.8 Concordancia con el plan de uso de suelo	X		

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

FORMULARIO EIA 1602

	SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIÓN
PROYECTOS HIDROELECTRICOS	Certificación de conductancia remitida por la ASEPA (copia autenticada).	X		
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS	Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple).	X		
PROYECTOS FORESTALES	Documento con el Plan de reforestación.	X		
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO	Análisis de compatibilidad.	X		
5.9	Monto global de la inversión	X		
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	X		No es necesario desarrollarlo.
6.3	Caracterización del suelo	X		
6.3.1	La descripción de uso de suelo	X		
6.3.2	Deslinde de la propiedad	X		
6.4	Topografía	X		
6.6	Hidrología	X		
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	X		
6.7	Calidad de aire	X		
6.7.1	Ruido	X		
6.7.2	Olores	X		
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	X		No es necesario desarrollarlo.
7.1	Característica de la Flora	X		
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	X		
7.2	Característica de la fauna	X		
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	X		No es necesario desarrollarlo.
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	X		
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	X		
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	X		
8.5	Descripción del paisaje	X		
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	X		No es necesario desarrollarlo.
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros.	X		
9.4	Analís de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	X		
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	X		No es necesario desarrollarlo.
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas	X		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	X		
10.3	Monitoreo	X		
10.4	Cronograma de ejecución	X		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	X		
10.11	Costos de la gestión ambiental	X		
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA (S) Y RESPONSABILIDADES	X		
12.1	Firmas debidamente notariadas	X		
12.2	Número de registro de consultor (es)	X		
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	X		
14	BIBLIOGRAFÍA	X		
15	ANEXOS	X		

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE BOCAS DEL TORO
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DE ESTUDIO DE
IMPACTO AMBIENTAL

FECHA DE INGRESO	29 DE MARZO DE 2022.
FECHA DE INFORME:	31 DE MARZO DE 2022.
PROYECTO:	“PLAZA CHANGUINOLA #2”.
PROMOTOR:	PLAZA CHANGUINOLA #2, S.A.
CONSULTORES :	ZULEIKA IBÁÑEZ (IRC-007-2009) ERIC NÚÑEZ (IRC-012-2021).
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO DE CHANGUINOLA (FINCA #11), DISTRITO DE CHANGUINOLA, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO.

DESCRIPCIÓN:

El proyecto consiste en la construcción de un Edificio de dos plantas para el funcionamiento de 10 locales comerciales que se ubicarán en la planta baja y 13 locales en la planta alta, área que será ocupada para oficinas y cine.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo Nº 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011, se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se detectó que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto denominado, “**PLAZA CHANGUINOLA #2**”, se detectó que el mismo cumple con los requisitos establecidos en los artículos 26 y lo señalado en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009.

RECOMENDACIÓN: Por lo antes expuesto, se recomienda ADMITIR el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado “**PLAZA CHANGUINOLA #2**”, promovido por la sociedad **PLAZA CHANGUINOLA #2, S.A.**

DV/gm

G Montenegro
ING. GENESIS MONTENEGRO C.
Técnica de la Sección de Evaluación de
Impacto Ambiental

Darlenys Villarreal
ING. DARLENYS VILLARREAL
Directora Regional
Ministerio de Ambiente- Bocas del Toro

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE)
DIRECCIÓN REGIONAL DE BOCAS DEL TORO
PROVEIDO DRBT-033-0104-22

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE EN BOCAS DEL TORO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que la sociedad **PLAZA CHANGUINOLA #2, S.A.**, cuyo **APODERADA LEGAL** asignada por la Junta Directiva de la sociedad autoriza a la señora **MIAO FENG LUO LAU DE LEÓN**, portadora de la Cédula de identidad Personal N° N-19-1355, se propone realizar el proyecto denominado "**PLAZA CHANGUINOLA #2**".

Que en virtud de lo antedicho, el día 29 de marzo de 2022, la **APODERADA LEGAL** la señora **MIAO FENG LUO LAU DE LEÓN**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado "**PLAZA CHANGUINOLA #2**", ubicado en el corregimiento de Changuinola (Finca #11), distrito de Changuinola, provincia de Bocas del Toro, elaborado bajo la responsabilidad de **ZULEIKA IBÁÑEZ** y **ERIC NÚÑEZ**, personas naturales debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante las Resoluciones **IRC-007-2009 e IRC-012-2021**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto ejecutivo N°. 155 de 5 de agosto de 2011, inicio el procedimiento administrativo para la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Fase de admisión.

Que luego de revisar el documento se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009.

Que luego de revisar el Registro de Consultores Ambientales se detectó que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental, Regional de Bocas del Toro, con fecha del 31 de marzo de 2022, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto "**PLAZA CHANGUINOLA #2**", por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE EN BOCAS DEL TORO,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado "**PLAZA CHANGUINOLA #2**" promovido por la sociedad **PLAZA CHANGUINOLA #2, S.A.**

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N°41 de 1998; Artículo 98 de la Ley N°38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo N°155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la ciudad de Changuinola, al 01 día, del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).

CÚMPLASE,

DV/gm

Darlenys Villarreal

ING. DARLENYS VILLARREAL

Directora Regional

Ministerio de Ambiente-Bocas del Toro.

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

GEOMATICA-EIA- CAT I-0242-2022



De:
Alex O. De Gracia C.
Jefe del Departamento de Geomática

Fecha de solicitud: **05 DE ABRIL DEL 2022**

Proyecto: **“PLAZA CHANGUINOLA #2”**

Categoría: **I** Técnico Evaluador solicitante: **Genesis Montenegro**
Provincia: **BOCAS DEL TORO** Dirección Regional de: **BOCAS DEL TORO**
Distrito: **CHANGUINOLA**
Corregimiento: **CHANGUINOLA (CAB)**

Observaciones (*hallazgos o información que se debe aclarar*):

En respuesta a la solicitud del día 05 de abril del 2022, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado “**PLAZA CHANGUINOLA #2**”, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un polígono (7,277.40 m²). El mismo se ubica fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo 2012, el dato se ubica en las categorías de “*Área poblada*” y “*plátano /banana*”; y según la Capacidad Agrologística se ubica en el tipo II (Arable, algunas limitaciones en la selección de las plantas, requiere conservación moderada).

Técnico responsable: **Amarilis Judith Tugrí**
Fecha de respuesta: **07 DE ABRIL DEL 2022**

Adj: Mapa
aodgcflat

CC: Departamento de Geomática.

